



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 100-2022

ACTA N° 100

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día primero de febrero del dos mil veintidós, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con un minuto.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.**, José Leonardo Alvarado García, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Ariel Robles Barrantes. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Diana Lobo Murillo, Elizabeth Navarro Vega, Ivannia Quirós Chinchilla, Zobeida Fernández Mora, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: María Isabel Jiménez Jiménez, regidora suplente, Carlos Zúñiga Montero, regidor suplente, Ana Yansy Alvarado Granados, Gabriela Morales Peraza, síndica propietaria.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum.-----
- II. Invocación.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 2 de 27

- 1 III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas-----
- 2 IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas-----
- 3 V. Aprobación del acta Ordinaria 099-2021.-----
- 4 VI. Presentación del Comisionado Luis Ortega Campos, Fuerza Pública-----
- 5 VII. Atención a vecinos -----
- 6 VIII. Asuntos de la Presidencia.-----
- 7 IX. Correspondencia.-----
- 8 X. Cierre de la Sesión.-----

9

10 **ARTÍCULO I.**

11 **Apertura y comprobación del cuórum.**

12 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

13

14 **ARTÍCULO II.**

15 **Invocación.**

16 La regidora Mayra Calderón Navarro, procede a realizar la invocación.-----

17

18 **ARTÍCULO III.**

19 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas**

20

- 21 1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela
- 22 Jerusalén 3 M San Isidro de Pérez Zeledón.

23

Nombre	Cédula
Marlyn Cubillo Santamaría	6-326-278

26

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la nómina.----

28 **ACUERDO 01:** Aprobar la nómina presentada para el nombramiento de la Junta

29 de Educación y Administrativas se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve

30 votos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 3 de 27

1 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme la nómina presentada para el nombramiento de la Junta de
3 Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con
4 nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

5

6 **ARTÍCULO IV.**7 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas**

8

9 a. Junta Educación Escuela Jerusalén 3 M San Isidro de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Marlyn Cubillo Santamaría	6-326-278

12

13 **ARTÍCULO V.**14 **Aprobación del Acta Ordinaria 099-2022.**

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
17 señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta
18 ordinaria 099-2022, errores de forma; no de fondo.-----

19

20 La regidora Ileana Hidalgo Somarribas toma la curul del regidor José Luis Orozco Pérez
21 y procede a emitir su voto. -----

22

23 **ACUERDO 02:** De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
24 Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
25 ordinaria 099-2022, la cual se aprueba con nueve votos. -----

26

27 **ARTÍCULO VI.**28 **Presentación del Comisionado Luis Ortega Campos de la Fuerza Pública.**

29 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal brinda la
30 bienvenida al señor Luis Ortega Campos, nuevo Comisionado de la Fuerza Pública.----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 4 de 27

- 1 El Comisionado Ortega agradece la atención y se presenta como el nuevo Director
2 Regional de la Fuerza Pública, además, se pone a las órdenes de este cuerpo
3 deliberante tan importante para el cantón. -----
4
- 5 Asimismo, le informa a la comunidad en general que se está llevando a cabo un trabajo
6 fuerte por la seguridad ciudadana, en dónde se están abordando situaciones que puedan
7 tener incidencia en la criminalidad cómo lo es la gran problemática que existe con el
8 narco menudeo qué puede generar en algún momento bandas criminales que hay que
9 detectar en el momento. -----
10
- 11 Por otra parte, señala que ha abordado el recurso de la Región en dónde sería
12 importante retomar algunos convenios con la Municipalidad y el tema de coordinación
13 con las comunidades para trabajar en conjunto. -----
14
- 15 Añade que hay que hacer un análisis criminal de la zona para valorar el recurso que
16 tienen e identificar las zonas problemáticas. El trabajo que se piensa hacer dentro de los
17 siguientes días es conformar dentro de los equipos de trabajo una unidad de inteligencia
18 policial para trabajar en conjunto con el OIJ y la Fiscalía y poder minimizar la situación
19 que venimos padeciendo con los búnker y con la venta de droga, lo cual aumenta la
20 problemática de indigencia que muchas veces crea otro tipo de problemas. -----
21
- 22 Para nadie es un secreto que Pérez Zeledón tiene barrios conflictivos que a pesar de
23 todo el cantón no deja de ser un lugar seguro en comparación con otros lugares que hay
24 en Costa Rica, no obstante, hay que trabajar fuertemente ni bajar la guardia y es parte
25 del trabajo que viene a realizar al cantón, en Buenos Aires y Osa. -----
26
- 27 Para quienes no lo conocen, su persona es Abogado de profesión y cuenta con
28 maestrías en diferentes campos, su objetivo es tratar de utilizar todo ese conocimiento
29 para beneficio de la comunidad.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 5 de 27

1 Para su persona es muy importante el trabajo que la población les exige como garantes
2 y como fiscalizadores del trabajo de la Policía, la cual está al servicio de la comunidad y
3 de las diferentes entidades para coadyuvar en la problemática de la delincuencia,
4 porque la seguridad trae inversión, trae empresas, las propiedades tienen más valor ya
5 que en un lugar donde haya seguridad la gente invierte.-----

6
7 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede el uso de la palabra a aquellos
8 que deseen referirse a lo manifestado por el señor Comisionado. -----

9
10 • El regidor Oldin Quirós González brinda la bienvenida al señor Comisionado y
11 expresa que es muy preocupante lo que sucede en los cantones como
12 Talamanca y alrededores, donde más allá del trabajo de actuar, está el trabajo
13 preventivo y es ahí donde entran todos los actores sociales que se mencionaban.

14
15 Inclusive, la parte de Educación del país se hace necesario que se tomen medidas que
16 apoyen a la Fuerza Pública y de su parte la mayor disposición para colaborar con una
17 institución tan importante para este país y que le corresponde el trabajo más difícil que
18 es atender todo tipo de crimen, violencia o agresión. -----

19
20 • El regidor José Luis Orozco Pérez agradece la presencia al señor Comisionado y
21 señala algunas situaciones de su barrio donde frecuentemente se les argumenta
22 qué no hay patrullas o se tardan en atender. -----

23
24 Añade que, como funcionario público entiende esta situación, sin embargo, la
25 delincuencia y el hampa siempre están presentes. -----

26
27 Al respecto, consulta ¿Cómo está el tema de las patrullas y el sistema de cámaras en el
28 cantón? -----

29 Agrega que, es muy importante retomar ahora que las clases serán presenciales y para
30 atacar el flagelo de las drogas, las visitas a los centros educativos con los perros,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 6 de 27

1 asimismo, considera que en Pérez Zeledón hace falta contar con un perro y que no tenga
2 que desplazarse desde el Valle Central. -----

3
4 Considera importante reforzar el programa de prevención de drogas en los centros
5 educativos, por lo que consulta ¿Cuáles son los planes al respecto y cuáles son los
6 planes a nivel comunitario del cantón? Esto tomando en cuenta la reducción de
7 presupuestos en la función pública. -----

- 8
9 • La señora Anaís Barrantes Mora, Síndica suplente del distrito de San Isidro hace
10 referencia a lo señalado por el regidor Orozco Pérez y manifiesta que por los
11 medios de comunicación se ha divulgado la problemática de seguridad que
12 presenta la comunidad de Quebradas y en su caso dar las gracias a la Fuerza
13 Pública porque como miembro del Comité de Vigilancia y Seguridad han
14 mantenido reuniones con esta institución y la OIJ, por lo que han estado muy
15 atentos. -----

16
17 Señala que el trabajo de la Fuerza Pública puede ser excelente, no obstante, los casos
18 no prosperan en los Tribunales, por lo que se debe pedir más compromiso y acción para
19 atender la problemática que presentan las comunidades.-----

20
21 Por parte del Comité de su comunidad están muy agradecidos con la labor de la Fuerza
22 Pública y los felicita por la atención que le han brindado a ese sector en pro de la
23 vigilancia y seguridad de los vecinos.-----

- 24
25 • La regidora Mayra Calderón Navarro brinda la bienvenida al señor Comisionado
26 y agradece su presencia el día de hoy, asimismo, considera importante que los
27 vecinos se enteren que tenemos aliados como son los señores de la Fuerza
28 Pública y que son personas en las cuales podemos depositar nuestra confianza.

29 Es cierto que en Pérez Zeledón se va a encontrar inseguridad ciudadana y es mucho el
30 trabajo que hay por hacer, pero considera que en este municipio encontrará manos y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 7 de 27

1 puertas abiertas para poder facilitar todas esas acciones y alianzas estratégicas para
2 hacer un buen trabajo por el bienestar de este cantón. -----

- 3
- 4 • El regidor Rafael Zúñiga Arias brinda la bienvenida al señor Comisionado y
5 espera que se logre hacer un buen trabajo junto con su persona en este cantón.

6

7 Como líder comunal, siempre ha tenido la preocupación porque hubo un momento en
8 que se hacía un trabajo muy bonito con la Fuerza Pública porque ésta estaba cerca de
9 las comunidades, ya que estaban ubicados en las cabeceras de los distritos, no obstante,
10 en el momento en que los concentran, se ha vuelto difícil la coordinación directa en la
11 comunidad. -----

12

13 Por ejemplo, distrito de Río Nuevo, el cual tiene comunidades muy distantes, existen
14 lugares conflictivos por la cacería, por la pesca ilegal y muchas acciones problemáticas,
15 anteriormente, era muy fácil porque había un Oficial en el distrito y se coordinaba y se
16 hacían jornadas, por lo que espera que su persona como jerarca se logre volver a esa
17 forma de trabajar que antes existía.-----

18

19 El señor Presidente Municipal agradece su presencia el día de hoy y pone a disposición
20 a este Concejo Municipal para lo que se sea necesario para el bienestar de este cantón,
21 asimismo, le cede el uso de la palabra con el fin de que se refiera a lo manifestado por
22 los señores miembros de este Concejo. -----

23

24 El Comisionado Ortega Campos informa ya cuentan con un perro para la detección de
25 drogas y el mismo se encuentra actualmente en el sector de Dominical y lo trasladan a
26 los diferentes lugares y centros educativos lo cual, lo cual les facilita el trabajo. -----

27

28 Respecto al recurso de vehículos, actualmente es poco y tienen varios fuera de
29 circulación, sin embargo, van a trabajar fuertemente para que esos vehículos se pueden
30 rescatar y ponerlos al servicio de la comunidad.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 8 de 27

1 Referente al trabajo con las comunidades, para su persona es imprescindible la
2 coordinación, porque la comunidad es la gestora y es la que les va a dar la información
3 y guía para saber hacia dónde se tienen que abocar, es por ello que desde ya se va a
4 iniciar el trabajo para saber cuáles son sus necesidades y ser un interlocutor con las
5 diferentes instituciones para poder arreglar los problemas de inseguridad que hay. -----

6

7 Señala que tienen problemas con los recursos y actualmente tienen zonas indígenas en
8 donde se ha tenido que enviar bastantes policías, y se trata de un tema muy delicado en
9 el cual han estado trabajando y que de momento ha estado tranquilo. -----

10

11 En cuanto al trabajo conjunto con otras entidades, principalmente, con el Poder Judicial,
12 ya se efectuó el primer acercamiento con el Fiscal Adjunto el cual está muy dispuesto a
13 colaborar y les ofreció todo su apoyo en diferentes temas como flagrancia, entre otros. -

14

15 Asimismo, sostuvo reunión con el Organismo de Investigación Judicial con la finalidad
16 de formar un grupo de inteligencia policial con la Fuerza Pública y que ya existe en otras
17 comunidades, con el objetivo de sacar a los vendedores de droga, búnker, portadores
18 de armas ilegales y delincuentes en la medida de lo posible para tranquilidad de las
19 comunidades.-----

20 Expresa que el objetivo es detener a los narcos menudeos, ya que esos son los que
21 venden droga a los niños y jóvenes, agrega que una comunidad que no ha caído en el
22 flagelo de las drogas hay que trabajarla intensamente porque hay comunidades en otras
23 partes del país que ya no se pueden rescatar. -----

24

25 Respecto a las cámaras, con el programa Sembremos Seguridad ha habido un
26 acercamiento con todos los gobiernos locales, donde el ente rector que va a coordinar
27 ese trabajo y brindar los insumos y que va a estar al frente es la Municipalidad. -----

28 Concluye que pueden haber diez mil policías podemos tener mucho pero no van a poder
29 detener la delincuencia golpe de macana, sino que, solo se puede derrotar en conjunto
30 como comunidad y las instituciones públicas haciendo nuestro mayor esfuerzo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 9 de 27

1 **ARTÍCULO VII.**2 **Atención a vecinos**

3

4 **1.** Atención al señor Rafael Ángel Rojas Angulo, vecino de la comunidad de
5 Pedregoso.-----

6

7 **Asunto:** Problemática en el camino de Savegre-El Llano-El Brujo de Río Nuevo.-----

8

9 El señor Rojas Angulo manifiesta que se encuentra el día de hoy aquí para exponer la
10 problemática que presentan los caminos de Savegre-La Fila-El Llano-El Brujo, Río
11 Nuevo, ya que los mismos se encuentran muy descuidados lo que dificulta el tránsito de
12 los vecinos de estas comunidades. -----

13

14 Añade que cuando su persona era dirigente comunal en 1994 los caminos estaban en
15 mejores condiciones que actualmente por lo que solicita la colaboración municipal para
16 que sean reparados aprovechando el verano antes de que inicie el invierno. -----

17

18 El señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes desean referirse al tema
19 expuesto por el señor Rafael Rojas. -----

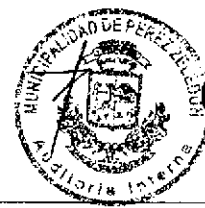
20

- 21 • El regidor Rafael Zúñiga Arias expresa que esa aqueja su persona la ha traído
22 varias veces a este Concejo porque el trabajo que se ha hecho ha sido casi nada
23 y la lluvia se llevó lo poco que le hicieron. -----

24 Añade que actualmente hay una niveladora en el distrito y espera que se hagan trabajos
25 hacia el fondo este solvente esa necesidad. -----

26

- 27 • El regidor Ariel Robles Barrantes considera que con respecto al distrito de Río
28 Nuevo se ha planteado en varias ocasiones el tema los caminos y le parece
29 oportuno que el señor Rafael Rojas traiga este Concejo el tema para que se
30 pueda escuchar la percepción que tienen los vecinos. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 10 de 27

1 Comenta que su persona visitó la comunidad de El Brujo y pudo observar la situación
2 con el río el cual es un caso complejo. Recalca que a pesar de esa complejidad hay que
3 buscar una alternativa y una solución porque a estos distritos periféricos les urge porque
4 es donde hay mayor necesidad. -----

5

- 6 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa que el caso de Río Nuevo es curioso
7 porque de acuerdo al informe brindado por el señor Alcalde, en el desglose de
8 horas de niveladora por distrito, únicamente el 0.4% de las horas fueron invertidas
9 en este distrito, horas excavadora el 0.3% de horas, horas vagoneta un 1.6%.----

10 Entonces, se pregunta ¿Qué sucede con el distrito de Río Nuevo el cual es el que en
11 menos se invierte? Esto en comparación con los otros distritos, siendo éste un sector
12 donde se producen productos agrícolas y ganado en general.-----

13

14 Agrega que hay que invertir en ese distrito y espera que tenga los mismos derechos que
15 los demás, asimismo, invita a la Administración Municipal a que cambiar esa realidad.--

16

17 Finalmente, el señor Rafael Rojas se dirige al señor Alcalde Municipal con el fin de
18 reiterar su solicitud y que la misma sea acogida de manera que esos caminos cuenten
19 con la atención municipal requerida.-----

20

- 21 2. Atención a representantes del Registro Nacional y la empresa Telespazio,
22 empresa adjudicada para levantamiento catastral para completar el territorio
23 nacional. -----

24

25 **Asunto:** Exponer objetivo General del proyecto, el alcance, importancia y algunos
26 detalles de relevancia.-----

27

28 El señor Presidente Municipal brinda la bienvenida al señor Jorge Amador Fournier,
29 quien brindará información a éste Concejo y a la población acerca del proyecto de
30 levantamiento catastral que se efectuará en nuestro cantón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 11 de 27

1 El señor Jorge Amador agradece la atención brindada e informa que ya están trabajando
2 en el levantamiento catastral del cantón de Pérez Zeledón y a partir del 18 de febrero
3 estarán realizando labores de campo. -----
4

5 Asimismo, este proyecto es basado en la Ley N° 6545, Ley de Catastro Nacional, dónde
6 en el artículo 13 señala que: La ejecución y mantenimiento del catastro, es función del
7 estado y su realización es potestad exclusiva del Registro Nacional, el Registro a su vez
8 puede adjudicar en licitación la realización del mapa catastral. -----
9

10 También estará Ley N° 8710, la cual solicita al Registro Nacional público el proceso de
11 gestión administrativa en cuanto a las inexactitudes que puedan tener las partes
12 catastrales y que se busque una coincidencia de la información literal y gráfica. -----
13

14 Este proyecto se está gestando desde el año 2007 y va por regiones y justo ahora les
15 corresponde trabajar en Pérez Zeledón.-----
16

17 El proyecto tiene una duración de aproximadamente 4 años donde ya se han ejecutado
18 algunas tareas y en el cantón ya se ha levantado alguna información. -----
19

20 Se está trabajando en dos tipos de distritos, el tipo A que es una información desde cero,
21 justo en Pérez Zeledón se está trabajando en el tipo A y luego están los distritos tipo B
22 que son en los cuales se ha adelantado algunos trabajos no se pudieron terminar. -----
23

24 Este proyecto es muy importante porque se compatibiliza la información y es una
25 herramienta para el ordenamiento territorial y para planes reguladores, este proyecto va
26 a dejar a la municipalidad un insumo público y que te va a estar actualizando en tiempo
27 real.-----
28

29 El mapa catastral tiene muchos beneficios y su mayor objetivo es la fortaleza de la
30 seguridad jurídica por medio de la información literal y la escritura de la propiedad, esos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 12 de 27

- 1 datos se registran y luego está la parte gráfica que son los planos catastrados y justo
2 con el proyecto se va a ubicar física y geográfica las propiedades de las personas. -----
3
- 4 Entre los beneficios están la mejora para el clima de inversión, facilita el acceso a la
5 información, favorece la protección manejo territorial porque estará claro donde están
6 las regiones indígenas y las zonas de protección, entre otros. -----
7
- 8 Entre las etapas del proceso está la recopilación de antecedentes donde están los planos
9 catastrados, los ortofotos, cartografía digital, bases de datos y vías públicas municipales.
10
- 11 La siguiente etapa es el Procesamiento de Insumos el cual se hace en las oficinas y de
12 ahí se hace el mapa preliminar por medio de fotos aéreas especiales.-----
13
- 14 Al final se forma un mapa catastral que es como un rompecabezas de todas las
15 propiedades que están dentro del territorio y el distrito es la herramienta 1, es decir, el
16 punto de partida.-----
17
- 18 Una de las etapas más importantes es la Verificación de Campo la cual se va a realizar
19 a partir del 18 de febrero, en dónde va haber un grupo de muchachos identificados con
20 vestimenta y carne del Registro Nacional, los cuales realizarán la identificación de datos
21 de la propiedad inscrita, o sea, únicamente datos catastrales y registrales y no se
22 preguntan por datos socioeconómicos ni datos personales. -----
23
- 24 Toda esta recopilación de información Se hace fuera de las casas, nadie tiene que entrar
25 a los hogares, no obstante, en casos muy excepcionales en los cuales se tiene que medir
26 los linderos, se solicita autorización para ingresar a la propiedad, y la persona no lo
27 desea, no se ingresa y se hace una medición especial. -----
28
- 29 De ahí la importancia de que la Municipalidad cuente con la información en caso de que
30 los vecinos consulten acerca del proceso que se llevará a cabo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 13 de 27

1 Después de la verificación, la información se lleva a oficinas y se conforma un mapa final
2 que pasa por varios procesos de control de calidad para que quede con la mayor
3 exactitud. -----

4

5 La duración del proyecto en Pérez Zeledón se estima de un año y luego se expone de
6 forma pública, de ser posible, en éste Concejo Municipal, además, se abrirá una sede
7 del Registro para que las personas consulten los datos de sus propiedades, antes de
8 que el sitio quede decretado como zona catastrada. -----

9

10 Por último, informa que se va a trabajar todo el cantón excepto el distrito de Pejibaye, ya
11 que este es una zona ya catastrada, de ahí la importancia de aclarar que no se va a
12 ingresar a este distrito y se ha coordinado con la Fuerza Pública con el fin de evitar que
13 personas se aprovechan y se hagan pasar como personeros del Registro Nacional.-----

14

15 Todo ello se estará comunicado por los diversos medios de comunicación y redes
16 sociales.-----

17

18 El señor Presidente Municipal concede el uso la palabra a aquellos que deseen referirse
19 a lo expuesto por el señor Jorge Amador. -----

20

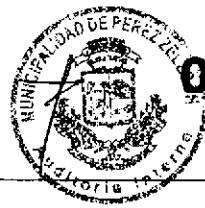
21 • El regidor José Luis Orozco Pérez consulta que en caso del mapa catastral, la
22 cuestión de los excedentes de las medidas ¿Se le dará aviso a los propietarios
23 para que realicen la rectificación de medida? -----

24

25 El señor Jorge Amador responde de forma positiva e indica que a la persona se le
26 apercibe de la situación para que realice la corrección respectiva o en su defecto se haga
27 un nuevo plano y por medio de los abogados se realizan los trámites respectivos. -----

28

29 Para concluir, el señor Presidente Municipal agradece la visita y la información
30 suministrada, la cual es de gran importancia para todos. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 14 de 27

ARTÍCULO VIII.**Asuntos de la Presidencia.**

1. "Moción con dispensa de trámite de comisión presentada por las siguientes regidurías: Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, Oldin Quirós González y José Luis Orozco Pérez.-----

Resultando:

PRIMERO: Que FUDEBIOL representa un ejemplo de conservación y protección al ambiente del cantón.-----

SEGUNDO: Que una de las grandes atracciones turísticas del cantón es FUDEBIOL como centro biológico que protege el agua, la fauna y la flora.-----

TERCERO: Que la Municipalidad de Pérez Zeledón tiene un compromiso con el desarrollo de cada comunidad.-----

CUARTO: Que en las cercanías al camino código 1-19-743 habitan una gran cantidad de vecinos que ven como la vía que conduce a sus hogares requiere desde hace tiempo la intervención por parte de la municipalidad de Pérez Zeledón.-----

QUINTO: Que desde el año 2018 la ruta que conduce a FUDEBIOL no ha recibido atención vial por parte de la municipalidad de Pérez Zeledón, lo cual ha propiciado un deterioro que atenta contra el tránsito seguro de conductores, peatones y ciclistas.-----

SEXTO: Que en los últimos meses los visitantes en bicicletas están teniendo problemas para poder llegar hasta FUDEBIOL producto del mal estado del camino.-----

SETIMO: Que ya hasta algunos visitantes se han caído en la vía a FUDEBIOL, producto de su mal estado.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 15 de 27

1 **OCTAVO:** Que eventuales accidentes de tránsito o los que sufran los peatones no
2 conviene a los vecinos y visitantes, además que la imagen del cantón se desmejoraría.

3

4

Por tanto:

5

Por tanto, mocionamos para que este Concejo Municipal tome el siguiente acuerdo:

6

7

ACUERDO 03: Solicitar a la Administración Municipal la pronta intervención del camino
8 1-19-743 que conduce hasta FUDEBIOL y que es usada por una gran cantidad de
9 vecinos que residen en sus alrededores, así como una gran cantidad de visitantes al
10 cantón.-----

11

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

12

13

El señor Presidente Municipal le concede el uso de la palabra al regidor Oldin Quirós
14 González quien se refiere al contenido de la moción y señala que los representantes de
15 FUDEBIOL ya vinieron a este Concejo a exponer el estado en qué se encuentra el
16 camino y les preocupa porque FUDEBIOL es muy importante para el distrito primero y
17 considera que este Concejo debe ser responsable en coordinación con Alcaldía y se le
18 dé solución a un asunto que es de gran interés económico y turístico.-----

19

20

Seguidamente, el señor Presidente Municipal cede el uso de la palabra al regidor José
21 Luis Orozco Pérez el cual expresa que esta calle es vital, entre otras razones, porque se
22 dirige a FUDEBIOL, así como a una gran cantidad de vecinos que habitan en el lugar.--

23

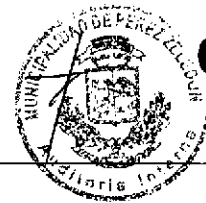
24

Considera importante que se logre aprovechar la maquinaria que se encuentra cerca de
25 este sector con el fin de que se intervenga esta calle que desde el 2018 no se repara, lo
26 que sería de gran beneficio para los vecinos y para una organización tan insigne.-----

27

28

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
29 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Mayra Calderón
30 Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González.-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 16 de 27

1 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
2 los regidores Mayra Calderón Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco
3 Pérez y Oldin Quirós González, se aprueba con nueve votos.-----

4

5 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
6 moción presentada por los regidores Mayra Calderón Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias,
7 José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González.-----

8 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por los regidores Mayra
9 Calderón Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós
10 González, se aprueba con nueve votos.-----

11

12 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
13 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

14 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por los regidores Mayra Calderón
15 Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis Orozco Pérez y Oldin Quirós González, se
16 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

17 Comuníquese a Alcaldía Municipal.-----

18

19 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO
20 PLANTEADO POR: SETENA

21

22 DICTAMEN

23

24 Analizado el documento número SETENA-DT-0031-2022, suscrito por el señor Kenner
25 Quirós Brenes, Director Técnico de SETENA, quien brinda respuesta a documento
26 número TRA-0443-21-SCM, sobre la viabilidad ambiental y regencia ambiental del
27 proyecto de la Ganadería GC y Centro Ecuestre Hacienda Fénix.-----

28

29 **Por tanto:**

30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 17 de 27

1 Este Concejo Municipal acuerda:

2

3 **ACUERDO 04:**

4 Dar por conocido el documento número SETENA-DT-0031-2022, suscrito por el señor
5 Kenner Quirós Brenes, Director Técnico de SETENA, en donde se indica que dicho
6 proyecto no ha tramitado solicitud de Licencia Ambiental ante dicha instancia.-----

7

8 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

9

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
11 de la Comisión de Asuntos Ambientales el cual se avala mediante acuerdo aprobado
12 con nueve votos.-----

13 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
14 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales, se
15 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

16

17 **3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO**
18 **PLANTEADO POR: La misma Comisión**

19

20 **DICTAMEN**

21

22 **Considerandos:**

23

24 **1.** Que desde esta Comisión Ordinaria que conforma este Concejo Municipal se han
25 interpuesto los buenos oficios, con el estudio y análisis de la cuenca del río
26 Quebradas.-----

27

28 **2.** Que por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados se
29 efectuó un estudio de la cuenca del río Quebradas para el periodo 2020, llamado
30 Estudio de Caracterización Cuenca del Río Quebradas.-----



- De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 19 de 27

- 1 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO**
2 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal**

3

4

DICTAMEN

5

6 Analizado el OFI-0016-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde
7 Municipal, quien remite documento número OFI-0491-21-PAS, suscrito por el señor
8 Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador de Administración de Servicios, quien traslada el
9 estudio de viabilidad del recibo de los residuos no valorizables del Cantón de Buenos
10 Aires.-----

11

12

Por tanto:

13

14 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

15

16 Este Concejo Municipal acuerda:

17

ACUERDO 06:

18 Dar por conocido el informe número INF-009-21-SGA, que es estudio de viabilidad del
19 recibo de los residuos no valorizables del Cantón de Buenos Aires.-----

20

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

22

23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
24 de la Comisión de Asuntos Ambientales el cual se avala mediante acuerdo aprobado
25 con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor José Luis Orozco Pérez.-----

26 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
27 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales, se
28 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos, se consigna el voto
29 negativo del regidor José Luis Orozco Pérez. **ACUERDO FIRME.**-----
30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 20 de 27

- 1 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO**
2 **PLANTEADO POR: La misma Comisión**

3

4

DICTAMEN

5

6

Considerandos:

7

- 8 **1. Que, desde esta Comisión Ordinaria que conforma este Concejo Municipal se han**
9 interpuesto los buenos oficios, con el estudio y análisis de la cuenca del río
10 Quebradas.-----

11

- 12 **2. Que, por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados se efectuó**
13 un estudio de la cuenca del río Quebradas para el periodo 2020, llamado Estudio de
14 Caracterización Cuenca del Río Quebradas.-----

15

- 16 **3. Que, parte de esta cuenca, en el camino hacia FUDEBIOL existe un paso de agua,**
17 el cual no tiene puente alguno.-----

18

- 19 **4. En virtud de lo anterior, los vehículos que transitan por dicha zona atraviesan por este**
20 paso de agua, contaminan dicho paso de agua, por lo que reviste necesario conocer
21 si existe alguna solución a esta problemática. -----

22

23

Por tanto:

24

25 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

26

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28

ACUERDO 07:

29 Solicitar a la Administración Municipal la siguiente información:

30



- 1 **1.** Indicar si el camino que va hacia FUDEBIOL se encuentra en la programación
2 para el año 2022.-----
- 3
- 4 **2.** Si dentro de la programación para la vía hacia FUDEBIOL se contempla la
5 construcción de un puente, en el paso de agua citado anteriormente.-----
- 6
- 7 **3.** En caso de no encontrarse dentro de la programación, se solicita interponer sus
8 buenos oficios y se incluya la construcción de este puente camino hacia
9 FUDEBIOL dentro de la programación. -----

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

12

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen

14 de la Comisión de Asuntos Ambientales el cual se avala mediante acuerdo aprobado

15 con nueve votos.-----

16 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
17 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales, se
18 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

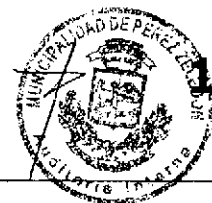
19

20 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SOBRE ASUNTO**

21 **PLANTEADO POR: La misma Comisión**

Considerandos:

1. Que, desde esta Comisión Ordinaria se tiene el conocimiento que recientemente se procedió con la demolición del redondel y algunos locales comerciales ubicados en el Campo Ferial, terreno propiedad de esta Municipalidad.-----
2. Que, por parte de esta Comisión no se tuvo conocimiento alguno de dichas obras, ni mucho menos con la disposición final de los residuos sólidos que generó la citada demolición. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 22 de 27

1 3. Que, como parte de los temas a tratar de esta Comisión resulta el punto medular
2 el tema ambiental, siendo la gestión final de residuos parte de este tópico.-----

3

4 4. Que, resulta necesario conocer el tratamiento que se le dieron a esos materiales
5 una vez demolidas las estructuras citadas anteriormente. -----

6

7

Por tanto:

8

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10

11 Este Concejo Municipal acuerda:

12

13 **ACUERDO 08:**

14 Solicitar a la Administración Municipal la siguiente información:

15

16 1. Indicar si se cumplió a cabalidad con los procedimientos estipulados en la Ley
17 para la Gestión Integral de Residuos y su Reglamento.-----

18

19 2. Un informe sobre la acción de la demolición del redondel y locales comerciales
20 del Campo Ferial, en cuanto a la disposición final de materiales, especificando los
21 materiales, cantidades, clasificación y destino final de los mismos.-----

22

23 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
26 de la Comisión de Asuntos Ambientales el cual se avala mediante acuerdo aprobado
27 con nueve votos.-----

28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales, se
30 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 23 de 27

1 7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO
2 PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL

3

4

DICTAMEN

5

6 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062022002600003 (SICOP),
7 el cual cuenta con el aval de la Proveduría Municipal y del Proceso de Gestión Vial y
8 que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, ésta Comisión recomienda al
9 Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

10

11 **ACUERDO 09:** Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el cartel de la Licitación
12 Abreviada según solicitud de contratación número 0062022002600003, correspondiente
13 a la "Compra de compactadora de rodillo liso y llantas, totalmente nueva, año 2022 o
14 superior, asignada al Proceso de Gestión Vial".-----

15

16 El objetivo principal con la aprobación de éste cartel es dar inicio con la invitación a
17 potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y
18 así adquirir una compactadora de rodillo liso y llantas que dará soporte a las cuadrillas
19 municipales con el fin de mejoramiento a la red vial cantonal.-----

20

21 **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

22

23 El pago de la compactadora de rodillo liso y llantas, solicitada en este proceso de
24 contratación, será realizado con los recursos consignados en el Presupuesto Ordinario
25 2022, correspondiente a la modernización de la flotilla vehicular, en específico los
26 recursos disponibles en el código presupuestario 03.02.01.05.01.01.01, esto por un
27 monto estimado de ¢65,000,000,00.-----

28

29 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 24 de 27

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
3 votos.-----

4 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
5 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
6 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
7 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

8

9 **ARTÍCULO VIII.**10 **Correspondencia.**

11

12 1. **ACUERDO 10:** Documento con número de entrada 081, suscrito por el señor Marco
13 Hernández Vargas, Juez Tribunal Contencioso Administrativo II Circuito Judicial de
14 San José, quien rechaza por Inadmisibilidad del recurso interpuesto por el señor
15 Guillermo Ulloa Morales, inquilino del Mercado Municipal.-----

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----

18

19 2. **ACUERDO 11:** Documento con entrada 082, suscrito por el señor Marco Hernández
20 Vargas, Juez Tribunal Contencioso Administrativo II Circuito Judicial de San José,
21 quien rechaza por Inadmisibilidad del recurso interpuesto por la señora Gabriela
22 Ureña Arias, inquilina del Mercado Municipal.-----

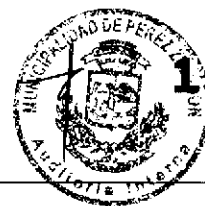
23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----

25

26 3. **ACUERDO 12:** Documento con entrada 083, suscrito por el señor Marco Hernández
27 Vargas, Juez Tribunal Contencioso Administrativo II Circuito Judicial de San José,
28 quien rechaza por Inadmisibilidad del recurso interpuesto por la señora Nidia Arias
29 Elizondo, inquilina del Mercado Municipal.-----

30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----



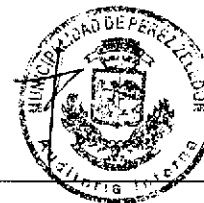
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 25 de 27

- 1 **4. ACUERDO 13:** Documento DP-2022-0067, suscrito por el señor Roy Rojas Vargas,
2 Director, Dirección de Proyectos, Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), quien solicita
3 que se le brinde el espacio en sesión ordinaria para presentar los resultados del Plan
4 Estratégico de Movilidad Segura y Sostenible (PEMSS).-----
5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el señor Alcalde brinda
6 su espacio de la sesión del 15 de febrero del 2022.-----
7
- 8 **5. ACUERDO 14:** OFI-022-22-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano, Auditor
9 Interno, quien brinda respuesta a documento número OFI-0178-21-SCM, referente a
10 solicitud de capacitación a los señores regidores acerca de aspectos esenciales con
11 la elaboración de actas, apertura y cierre de libros.-----
12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica el documento queda a
13 disposición.-----
14
- 15 **6. ACUERDO 15:** OFI-0113-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
16 Alcalde Municipal, quien brinda respuesta a documento RB-117-2021, referente a la
17 instalación de un kiosco de ventas frente a la entrada de DINADECO.-----
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica el documento queda a
19 disposición.-----
20
- 21 **7. ACUERDO 16:** OFI-030-22-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano, Auditor
22 Interno, quien informa sobre la aplicación de nuevo sistema de evaluación de
23 desempeño de funcionarios nombrados por el Concejo Municipal.-----
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica el documento se traslada a
25 la Comisión de Gobierno y Administración.-----
26
- 27 **8. ACUERDO 17:** OFI-030-22-SCC, suscrito por el señor Juan Pablo Camacho,
28 Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, quien
29 informa sobre los nombramientos de personal del Comité Cantonal de Deportes y
30 Recreación de Pérez Zeledón.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 26 de 27

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----

2

3 **9. ACUERDO 18:**OFI-014-2022-SJV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro,
4 Secretario Junta Vial Cantonal, quien traslada el Informe Anual de Rendición de
5 Cuentas de la Junta Vial Cantonal, periodo 2021, así mismo se ha programado su
6 presentación virtual para el día 18 de febrero de 2022 a las 6:00 pm, misma que será
7 transmitida por Facebook life.-----

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica el documento se traslada a
10 la Comisión de Gobierno y Administración.-----

11

12 **10. ACUERDO 19:**OFI-0035-22-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
13 Auditor Interno, quien comunica el inicio de actividad de planificación de una auditoría
14 de carácter especial denominada "Estudio sobre establecimiento y la implementación
15 de mecanismos para la prevención de la corrupción".-----

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----

18

19 **11. ACUERDO 20:**Documento Oficio DE-E-026-01-2022, suscrito por la señora Karen
20 Porras Arguedas, Dirección Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, quien
21 informa que en el Código Electoral del año 2009 y al numeral 26 de la Ley de
22 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, establece que
23 la venta de licores es potestad exclusiva de cada Concejo Municipal, por tanto queda
24 a criterio de cada Concejo Municipal su aplicación en el marco de las elecciones
25 nacionales. -----

26

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se tome nota.-----

28

29 Posteriormente, el señor Presidente Municipal cede el espacio a quienes deseen
30 referirse a la Correspondencia.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 100-2022

01 de febrero del 2022

Página 27 de 27

- 1 • El regidor Rafael Zúñiga Arias solicita se le remita las notas N° 5 y 8.-----
- 2 • La regidora Mayra Calderón Navarro solicita las notas N° 5,6,8 y 10.-----
- 3 • El regidor Oldin Quirós González solicita las notas N° 5,6,8 y 10.-----
- 4 • El regidor José Luis Orozco Pérez solicita se le remita la correspondencia
- 5 completa.-----

6

7 **ARTÍCULO IX.**

8 **Cierre de la Sesión.**

9

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
11 municipal al ser las diecinueve horas con veinte minutos.-----

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30


Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal


Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal